MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

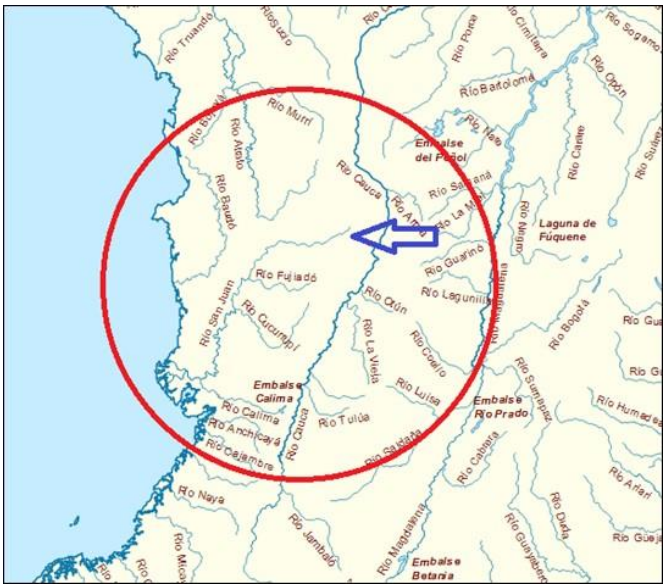
INCOPLAN IN S.A.S.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4922 DE 2023

OBJETO

INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE OBRAS DE PROTECCIÓN EN EL RÍO SAN JUAN, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ Y VALLE DEL CAUCA.

CONTRATO DE CONSULTORIA: 4925 DE 2023


Río Bartolomé
Río Murri
Río Cauca
Río Sabana
Río Guarinó
Río Fujiadó
Río Otún
Río Cucuma
Río La Vieja
Río Coello
Río Luisa
Río Tulúa
Río Cabuyal
Río Jambaló
Río Magdalena
Río Naya
Río Bogotá
Río Calima
Río Anchicayá
Río Calambre
Río Atrato
Río Baudó
Río San Juan
Río Cabrera
Río Duda
Río Arlari
Río Humadea
Río Suarez
Río Otún
Río Cimitarra
Río Sogamo
Río Tenes
Río Calima
Río Sutatenza
Río Magdalena
Río Guayabero
Río Guejar
Río Ariari
Río Humadea
Río Guarinó
Río Lagunillas
Río Cauca
Río Arma
Río La Miel
Río Magdalena

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 8
1 AL 31 DE JULIO DE 2024

INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE OBRAS DE PROTECCIÓN EN EL RÍO SAN JUAN, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ Y VALLE DEL CAUCA.

ELABORÓ: Coordinador Interventoría
JAVIER AUGUSTO CASTILLO BAUTISTA
M. P. N.º: 091021-0518245 CND

REVISÓ Y APROBÓ: Director de Interventoría
FABIO ERNESTO VILLAMIL PÁEZ.
M. P. Nº: 25202-20541

VERSION: 0.0

Todos los derechos reservados. Este documento es de propiedad única de la TERRITORIAL CHOCÓ - SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA - INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS. Ninguna parte de este Documento de autoría de INCOPLAN IN S.A.S. puede reproducirse, o transmitirse, de ninguna forma incluyendo fotocopias, grabaciones magnéticas o cualquier medio de almacenamiento de información y sistema de recuperación sin la previa autorización escrita del INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, entidad contratante.

TABLA DE CONTENIDO

PÁG.

1. INTRODUCCIÓN 5

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO 6

2.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 6
2.2 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 7

3. INFORMACION DEL CONTRATO DE CONSULTORIA 9

3.1 INFORMACIÓN GENERAL 9
3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES 10
3.3 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA 24

4. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE CONSULTORIA 24

4.1 INFORMES SEMANALES 24
4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONTRATO DE OBRA 25
4.3 PERSONAL CONTRATO DE CONSULTORIA 25
4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA 25
4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 25
4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO 25
4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA 25
4.8 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO 25
4.9 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES 25
4.10 ACTA DE REUNIÓN 25
4.11 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 25

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 26

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 26
5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR .. **¡Error! Marcador no definido.**

INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC 27

➢ **REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 27**

6.2 PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 27
6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 27
6.4 SEGUIMIENTO A GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 27
6.5 RELACION DE CORRESPONDENCIAS 28

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 28

➢ **ANEXOS. 28**

LISTA DE TABLAS

Pág.

Tabla 1. *Información Contrato de Consultoría.* 9
Tabla 2. *Póliza Única y de Responsabilidad Civil del Contrato* 10
Tabla 3. *Información Contrato de Interventoría.* 26

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Rio San Juan 7

1. INTRODUCCIÓN

Con el fin de hacer seguimiento y control en la ejecución del contrato de consultoría, el INVIAS celebró el contrato 4922 de 2023 (INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE OBRAS DE PROTECCIÓN EN EL RÍO SAN JUAN, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ Y VALLE DEL CAUCA) con la firma INCOPLAN IN S.A.S.

Para el acompañamiento por parte de la Entidad al contrato de Interventoría y Consultoría, están designados como gestor técnico del proyecto al ingeniero **RIJHAAR GIL PASTRANA MORALES** y como supervisor contrato al ingeniero **JORGE HERNÁN HURTADO GARCIA.**

El presente documento corresponde al **INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°8** del periodo comprendido entre el 1 al 31 de julio de 2024, elaborado por el **INCOPLAN IN S.A.S.** En cumplimiento de lo establecido en el Manual de Interventoría del Instituto Nacional de Vías.

En este informe se hace una presentación general de las actividades ejecutadas por el consultor y que dan cuenta del avance del proyecto y las labores de vigilancia, control y seguimiento desarrolladas por la Interventoría durante el período en cuestión.

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

El proyecto "ESTUDIOS Y DISEÑOS DE OBRAS DE PROTECCIÓN EN EL RÍO SAN JUAN, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ Y VALLE DEL CAUCA", tienen un alcance a nivel Fase II. Los estudios objeto de esta consultoría se realizarán en el tramo navegable del rio San Juan en una longitud de 180 kilómetros, la mayor parte del tramo navegable se encuentra principalmente en el departamento de Chocó y un tramo antes de su desembocadura en el pacífico, conforma la frontera entre el Chocó y el Valle del Cauca, los estudios contemplan identificación, diagnóstico y estudios y diseños de las obras de protección más adecuadas en los sitios críticos priorizados con problemáticas asociadas a la dinámica fluvial que amenazan la correcta navegabilidad del río San Juan, a fin de garantizar la conectividad, continuidad y seguridad del transporte fluvial y beneficio y seguridad de las poblaciones ribereñas del río San Juan.

En este sentido, el MINISTERIO DE TRANSPORTE, de la mano de INVIAS, ha iniciado la estructuración del Programa Colombia Fluvial con el fin de realizar la ejecución de infraestructura fluvial, que se ha identificado con base en las solicitudes de las entidades territoriales y la información identificada en los programas articulados con las diferentes entidades del gobierno nacional, el cual tiene como objetivo principal, generar un transporte fluvial equitativo, competitivo, sostenible y seguro.

Adicionalmente, en el Plan Plurianual de Inversiones, se destacan los Proyectos Estratégicos de impacto regional, dentro de los cuales se encuentra: Priorización e intervención de terminales y corredores fluviales en todos los departamentos del país, lo anterior en pro del Derecho humano a la alimentación; Seguridad humana y justicia social.

2.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de Consultoría se desarrolla en los diferentes puntos de la red fluvial del Río San Juan en el departamento del Chocó y Valle del Cauca.

El río San Juan nace en el cerro, en la cordillera occidental de Los Andes, en el departamento de Antioquia desembocando en el Océano Pacífico a través del delta de 200 km2 denominado "siete bocas" a 60 km noroeste del Puerto de Buenaventura, después de discurrir por los departamentos de Risaralda donde se ubica su cuenca alta, Chocó donde está la mayoría de sus aguas y finalmente por el departamento del Valle del Cauca.

Tiene una longitud de 380 km de los cuales 180 km son navegables, drena una cuenta de 15.000 m2 y va en dirección opuesta 180 al Río Atrato. Este río es considerado navegable debido a que las

precipitaciones son abundantes en esta región, en la cual hay dos períodos de inundación: en mayo - junio y octubre - noviembre y sus puertos principales son Istmina y Andagoya; este río es uno de los más importantes del país y una artería fluvial de gran importancia en la zona de comercio.

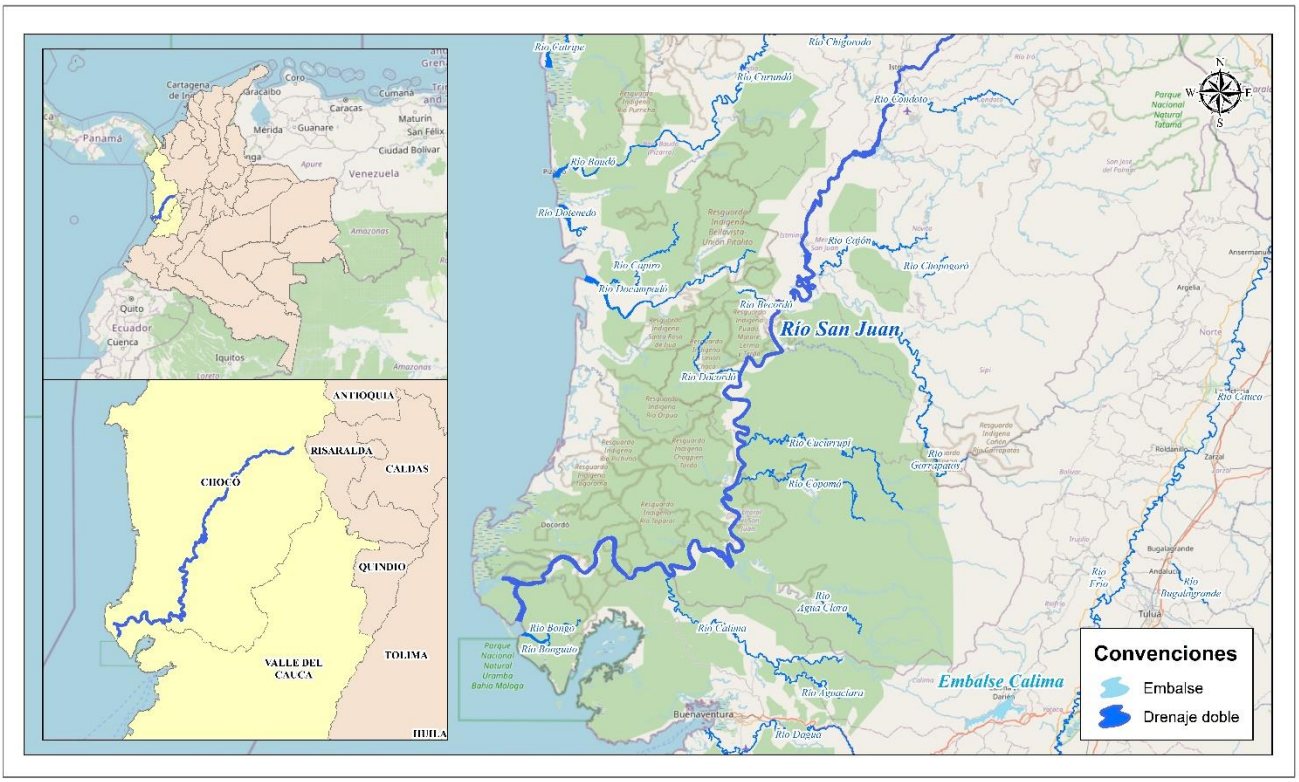


Ilustración 1. Río San Juan

2.2 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Como estado inicial del proyecto se encuentra que el Instituto Nacional de Vías a través del Contrato de Consultoría No. 1034 de 2020 suscrito entre el INVIAS y la firma CONSORCIO ESTUDIOS SMF desarrolló los estudios y diseños con objeto "ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA NAVEGABILIDAD DEL RÍO BAUDÓ Y ACTUALIZACIÓN DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DEL RÍO SAN JUAN", el cual obtuvo como resultado los siguientes volúmenes:

- Volumen viabilidad social y ambiental.
- Volumen Ejecutivo Final.
- Volumen canal navegable.
- Volumen Hidráulica e Hidrología.
- Volumen Geología y Geotecnia.
- Volumen Topografía.

El alcance del estudio abarca todas las labores fundamentales que debe desarrollar el consultor para realizar los "ESTUDIOS Y DISEÑOS DE OBRAS DE PROTECCIÓN EN EL RÍO SAN JUAN, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ Y VALLE DEL CAUCA", a nivel de FASE II.

Los estudios objeto de esta consultoría se realizarán en el tramo navegable del rio San Juan en una longitud de 180 kilómetros, la mayor parte del tramo navegable se encuentra principalmente en el departamento de Chocó y un tramo antes de su desembocadura en el pacífico, conforma la frontera entre el Chocó y el Valle del Cauca.

Para la elaboración de los estudios se cuenta con especialistas en diferentes modalidades de los cuales se enumeran a continuación y se describe el alcance general de los componentes los cuales serán unificados para dar la mejor solución técnica al sitio crítico antes mencionado y serán realizados en concordancia con las normas, especificaciones y manuales técnicos vigentes, dando claridad que para la entrega definitiva se hará por volúmenes separados:

- VOLUMEN I IDENTIFICACIÓN, DIAGNÓSTICO Y PRIORIZACIÓN DE LOS SITIOS CRÍTICOS
- VOLUMEN II ESTUDIOS TOPOGRÁFICOS
- VOLUMEN III ESTUDIO DE GEOLOGÍA Y GEOTECNIA
- VOLUMEN IV ESTUDIO DE HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA
- VOLUMEN V ESTUDIO DE ESTRUCTURAS
- VOLUMEN VI ESTIMACIÓN DE CANTIDADES DE OBRAS, COSTOS Y PRESUPUESTO
- VOLUMEN VII ESTUDIOS COMPONENTE AMBIENTAL Y SOCIAL
- VOLUMEN VIII ESTUDIO DE ANÁLISIS DE RIESGOS.
- VOLUMEN IX ESTUDIO DE SOSTENIBILIDAD
- VOLUMEN X EVALUACIÓN SOCIO ECONÓMICA Y FINANCIERA
- VOLUMEN XI INFORME FINAL EJECUTIVO

Los estudios contemplan identificación, diagnóstico y estudios y diseños de las obras de protección más adecuadas en los sitios críticos priorizados con problemáticas asociadas a la dinámica fluvial que amenazan la correcta navegabilidad del río San Juan, a fin de garantizar la conectividad, continuidad y seguridad del transporte fluvial y beneficio y seguridad de las poblaciones ribereñas del río San Juan.

Para la elaboración de los productos, se deberán desarrollar entre otras, las siguientes actividades:

- Recopilación de información secundaria (Adquisición de Cartografía y toda aquella documentación técnica de tipo secundario), previo al inicio de las actividades de campo para de esta manera

establecer la ruta de trabajo adecuada para cumplir con el propósito de los estudios y/o diseños según el área y de acuerdo con el respectivo modo de transporte.

- Realizar la toma de información primaria mediante la ejecución de los trabajos de campo tales como: levantamientos topográficos, campaña geotécnica, monitoreo, batimetrías, ensayos de laboratorio, gestiones ambientales y sociales y prediales, según particularidad.
- Realizar la investigación, recopilación de información, análisis de la legislación ambiental vigente que incida en la realización de cada estudio y/o diseño, necesarios para adelantar las gestiones y/o trámites requeridos y pertinentes sobre las posibles afectaciones y/o restricciones presentes por parte de las autoridades ambientales competentes en la zona con el fin de garantizar la conservación del entorno físico, biótico y social del área del proyecto dentro del análisis requeridos para la elaboración del componente ambiental y social.
- En el componente ambiental y social, el Consultor de estudios, no solo será responsable de la elaboración de los documentos técnicos y volúmenes correspondientes, sino también, de realizar las gestiones pertinentes ante las Autoridades correspondientes; sin exonerar la responsabilidad del Consultor e Interventor, sobre la calidad de los productos elaborados.
- El consultor deberá elaborar y entregar todos los Volúmenes técnicos solicitados por el INVIAS

3. INFORMACION DEL CONTRATO DE CONSULTORIA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL

El contrato 4925 de 2023 se adjudicó a través de licitación pública por parte del Instituto Nacional de Vías, en el cual resultó ganador el consorcio Vialtek Interventores y la información general del contrato de obra se presenta a continuación**:**

Tabla 1. *Información Contrato de Consultoría.*

INFORMACIÓN CONTRATO DE CONSULTORIA	
Número de proceso de selección	CMA-DTE-SPI-081-2023
Número del contrato	4925 - 2023
Fecha de suscripción	1 DE DICIEMBRE DE 2023
Objeto	“ESTUDIOS Y DISEÑOS DE OBRAS DE PROTECCIÓN EN EL RÍO SAN JUAN, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ Y VALLE DEL CAUCA”
Contratista	CONSORCIO VIALTEK INTERVENTORES
NIT	901.778.797-9
Valor Total Inicial	$ 1.743.524.155
Adiciones	N/A
Valor acumulado del contrato	$ 1.743.524.155

INFORMACIÓN CONTRATO DE CONSULTORIA	
Modificaciones	01
Aclaraciones	N/A
Suspensiones	N/A
Cesiones de participación contractual	N/A
Plazo	6 MESES
Fecha de Inicio	27 DE DICIEMBRE DEL 2023
Fecha de Terminación Actual del contrato	30 DE JUNIO DE 2024 (Según prórroga No. 1)
Dirección	Calle 25 No. 8 Este – 161 Conjunto Casas de la Pradera – Casa 74, Cajicá, Cundinamarca
Número de Teléfono	317 657 4703

Fuente: INCOPLAN IN S.A.S.

De otra parte, según el anexo técnico del contrato de consultoría, se le exige al contratista las siguientes pólizas, las cuales se encuentran vigentes por prórroga del contrato No.01 hasta el 30 de junio de 2024.

Tabla 2. *Póliza Única y de Responsabilidad Civil del Contrato*

AMPAROS	DESDE (DD-MM-AA)	HASTA (DD-MM-AA)	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento	01/01/2024	31/12/2024	$ 174.352.415
Buen manejo del anticipo	01/01/2024	3/12/2024	$ 732.573.175
Prestaciones sociales	01/01/2024	30/06/2027	$ 348.704.831
Calidad del servicio	30/06/2024	30/06/2029	$ 523.057.246

Fuente: INCOPLAN IN S.A.S.

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Las actividades realizadas por parte de la Consultoría con el acompañamiento y supervisión de Interventoría durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de julio de 2024, fueron las siguientes:

- Mediante oficio radicado No. CVI-OP-2023-4925-085 del 02 de julio de 2024 desde la consultoría se realiza la remisión de la Póliza de cumplimiento del contrato de la referencia.
- Mediante oficio radicado No. CVI-OP-2023-4925-086 del 2 de julio de 2024 desde la consultoría se realiza la remisión Informe semanal.
- Mediante oficio radicado No. CVI-OP-2023-4925-087 del 5 de julio de 2024 desde la consultoría se realiza la Solicitud aprobación sitios priorizados.

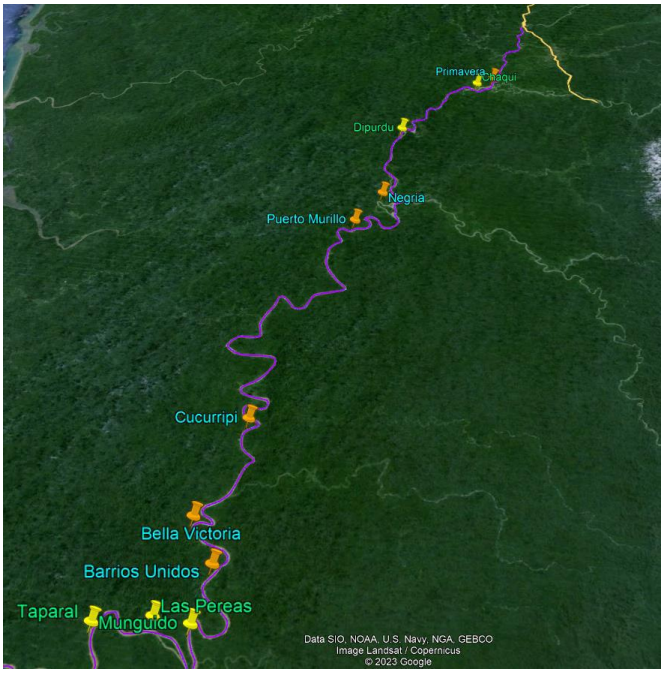
- Mediante oficio radicado No. CVI-OP-2023-4925-088 del 8 de julio de 2024 desde la consultoría se realiza la entrega de las metodologías.
- Mediante oficio radicado No. CVI-OP-2023-4925-089 del 9 de julio de 2024desde la consultoría se realiza la entrega de las metodologías.
- Mediante oficio radicado No. CVI-OP-2023-4925-090 del 9 de julio de 2024 desde la consultoría realiza la Remisión Informe Mensual No.6.
- Mediante oficio radicado No. CVI-OP-2023-4925-091 del 9 de julio de 2024 desde la consultoría se realiza la remisión Acta de costos No. 7 del contrato de referencia.
- Mediante oficio radicado No. CVI-OP-2023-4925-092 del 9 de julio de 2024 desde la consultoría se realiza la remisión Informe semanal.
- Mediante oficio radicado No. CVI-OP-2023-4925-093 del 11 de julio de 2024 desde la consultoría se realiza la entrega Informe de análisis de la información y antecedentes
- Mediante oficio radicado No. CVI-OP-2023-4925-094 del 11 de julio de 2024 desde la consultoría Indica el inicio de actividades de campo.
- Mediante oficio radicado No. CVI-OP-2023-4925-095 del 11 de julio de 2024 desde la consultoría se realiza la Entrega de la programación actualizada.
- Mediante oficio radicado No. CVI-OP-2023-4925-096 del 12 de julio de 2024 desde la consultoría se realiza la solicitud desembolso de recursos del anticipo de Consultoría No. 3, correspondiente al mes de junio de 2024.
- Mediante oficio radicado No. CVI-OP-2023-4925-097 del 12 de julio de 2024 desde la consultoría se realiza la Remisión de soportes desembolso No. 3 del anticipo de la consultoría
- Mediante oficio radicado No. CVI-OP-2023-4925-098 del 9 de julio de 2024 desde la consultoría se realiza la Entrega metodologías.
- Mediante oficio radicado No. CVI-OP-2023-4925-099 del 15 de julio de 2024 desde la consultoría se realiza la Entrega metodología general V2.
- Mediante oficio radicado No. CVI-OP-2023-4925-100 del 15 de julio de 2024 desde la consultoría realiza la Remisión Informe semanal.
- Mediante oficio radicado No. CVI-OP-2023-4925-101 del 16 de julio de 2024 desde la consultoría se realiza la Entrega Informe de identificación, diagnóstico y priorización de los sitios críticos.
- Mediante oficio radicado No. CVI-OP-2023-4925-102 del 16 de julio de 2024 desde la consultoría se realiza la Consignación recursos por concepto de rendimientos financieros del mes de mayo de 2024 del anticipo otorgado al contrato No. 4925 de 2023 del Consorcio Vialtek Interventores NIT 901.778.797-9.
- Mediante oficio radicado No. CVI-OP-2023-4925-103 del 16 de julio de 2024 desde la consultoría realiza la Consignación recursos por concepto de rendimientos financieros del mes de junio de 2024 del anticipo otorgado al contrato No. 4925 de 2023 del Consorcio Vialtek Interventores NIT 901.778.797-9.

- Mediante oficio radicado No. CVI-OP-2023-4925-104 del 16 de julio de 2024 desde la consultoría realiza la remisión formato MEPI-MN1-IN-3-FR-2 INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DE ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA, mes de mayo de 2024.
- Mediante oficio radicado No. CVI-OP-2023-4925-105 del 17 de julio de 2024 desde la consultoría realiza la remisión formato MEPI-MN1-IN-3-FR-2 INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DE ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA, mes de junio de 2024.
- Mediante oficio radicado No. CVI-OP-2023-4925-106 del 16 de julio de 2024 desde la consultoría se realiza la entrega metodología para identificación, diagnóstico y priorización de los sitios críticos V2.
- Mediante oficio radicado No. CVI-OP-2023-4925-107 del 18 de julio de 2024 desde la consultoría se realiza la Entrega metodología estimación de cantidades de obra, costos y presupuesto V2.
- Mediante oficio radicado No. CVI-OP-2023-4925-108 del 22 de julio de 2024 desde la consultoría se realiza la Entrega metodología Análisis de Riesgos.
- Mediante oficio radicado No. CVI-OP-2023-4925-109 del 22 de julio de 2024 desde la consultoría se realiza la Remisión Informe semanal.
- Mediante oficio radicado No. CVI-OP-2023-4925-110 del 24 de julio de 2024 desde la consultoría se realiza la Solicitud de información tramite de permiso de ocupación de cauce para el Proyecto de “ESTUDIOS Y DISEÑOS DE OBRAS DE PROTECCIÓN EN EL RÍO SAN JUAN, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ Y VALLE DEL CAUCA.”
- Mediante oficio radicado No. CVI-OP-2023-4925-111 del 29 de julio de 2024 desde la consultoría realiza la Remisión Informe semanal.
- Mediante oficio radicado No. CVI-OP-2023-4925-112 del 30 de julio de 2024 desde la consultoría realiza la Entrega de Informe técnico de Estudios de Campo V1.

La zona del proyecto en la que se pudo identificar de manera directa cada uno de los sitios priorizados de manera preliminar con base en las imágenes satelitales, de esta inspección y verificación realizada se definió entre las componentes de hidráulica y geotecnia, los sitios que presentan mayor afectación y que se considera deberán ser intervenidos en esta etapa del proyecto, se ha tenido en cuenta para la priorización los niveles de erosión en los taludes adyacentes a la margen del rio y la sinuosidad que ejerce el rio sobre la orilla, producto de las verificaciones directas en campo y a las condiciones de entorno, fue posible definir seis sitios que requieren de priorización en esta etapa del proyecto, de acuerdo a lo anterior, a continuación se relacionan los sitios priorizados:

- Primavera
- Negría
- Puerto Murillo
- Cucurrupí
- Bella Victoria

- Barrios Unidos



Registro fotográfico mesa de trabajo - componente social y ambiental
Fuente: Informes de consultoría.



Centro poblado Barrios Unidos
Fuente: Informes de consultoría.



Centro poblado Bella Victoria
Fuente: Informes de consultoría.



Centro poblado Cucurrupí
Fuente: Informes de consultoría.



Centro poblado Puerto Murillo
Fuente: Informes de consultoría.



Centro poblado Negría
Fuente: Informes de consultoría.



Centro poblado Primavera
Fuente: Informes de consultoría.

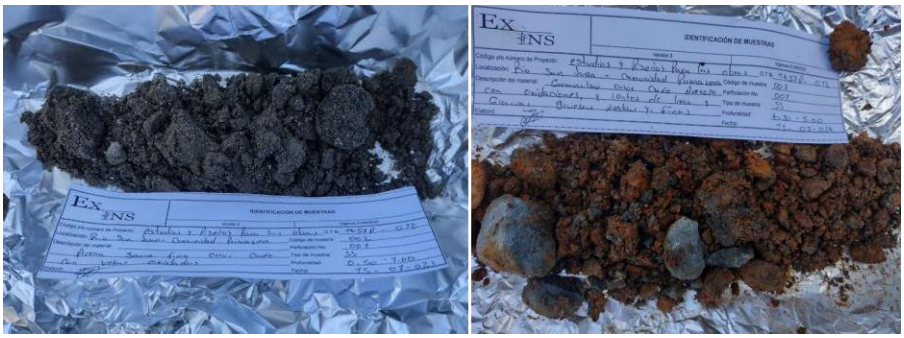
3.3 Exploraciones del subsuelo

Por otra parte, al realizar la respectiva revisión desde el componente de geotecnia, hidráulica, ambiental y social se presenta una breve descripción de los criterios planteados por los especialistas en cada uno de los puntos críticos definitivos.

Para el periodo referenciado en el presente informe se ha llevado a cabo la exploración del subsuelo en los sitios priorizados, los cuales se considera desde la componente geotécnica e hidráulica deben ser atendidos en esta etapa del proyecto, a continuación, se relacionan los sitios priorizados y la exploración efectuada

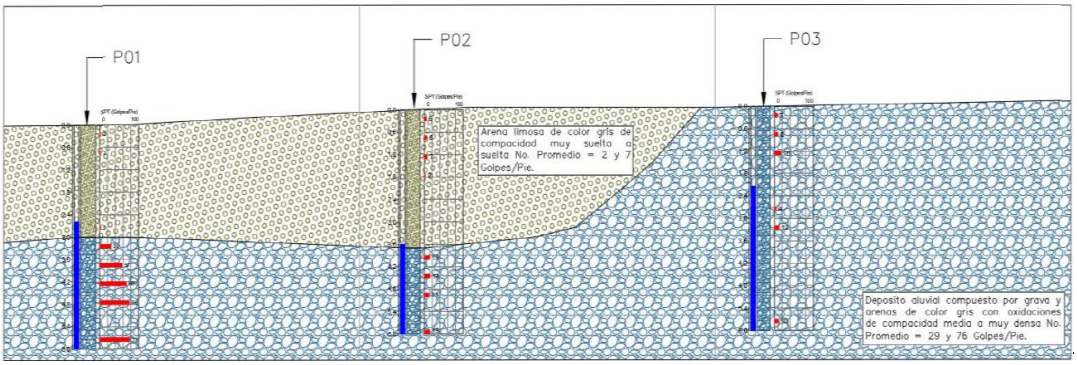
En cada uno de los sectores priorizados se ejecutaron tres sondeos con equipo manual hasta una profundidad de 6 m cada uno, junto con una línea de refracción sísmica.

- **PRIMAVERA**



Población Primavera
Fuente: Informes de consultoría.

De manera preliminar se obtuvo el siguiente perfil estratigráfico

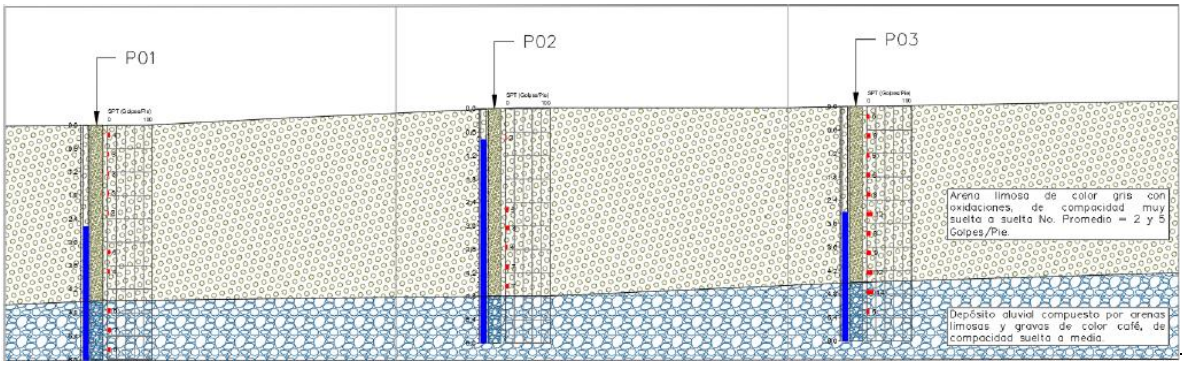


- **NEGRIA**



Población Negria
Fuente: Informes de consultoría.

De manera preliminar se obtuvo el siguiente perfil estratigráfico

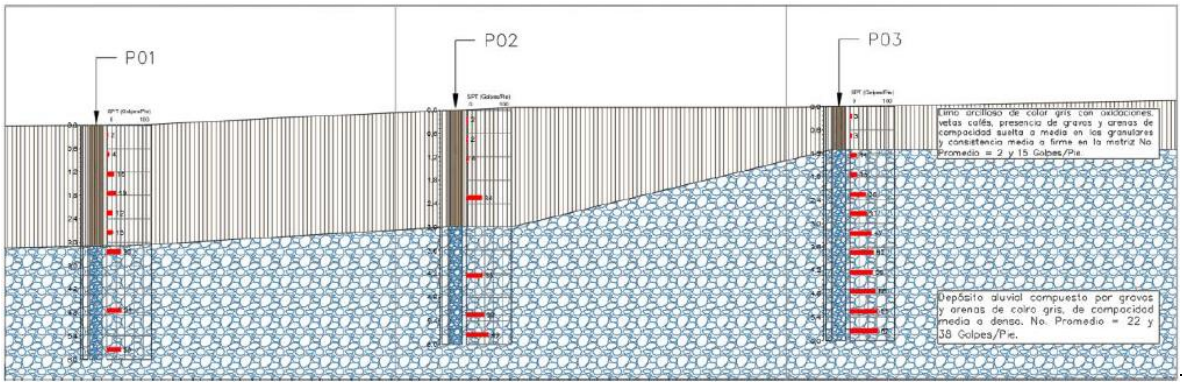


- **PUERTO MURILLO**



Población Puerto Murillo
Fuente: Informes de consultoría.

De manera preliminar se obtuvo el siguiente perfil estratigráfico

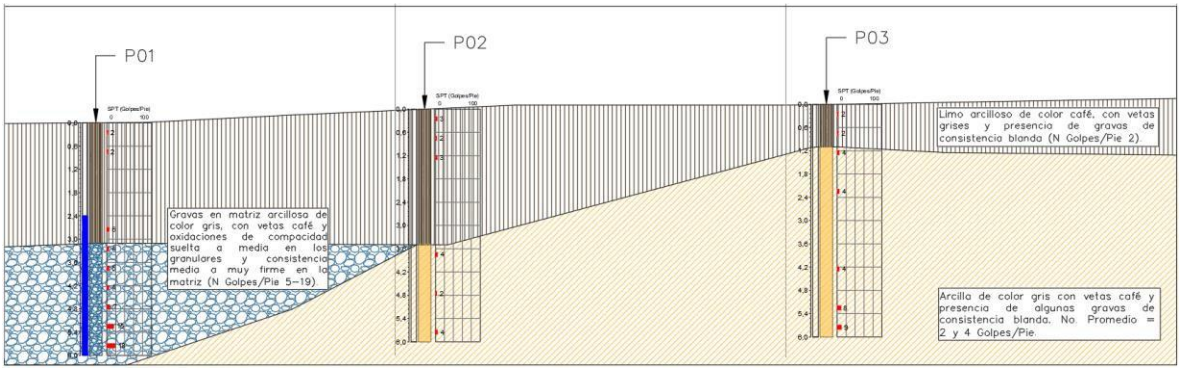


- **CUCURRUPI**



Población Cucurrupi
Fuente: Informes de consultoría.

De manera preliminar se obtuvo el siguiente perfil estratigráfico

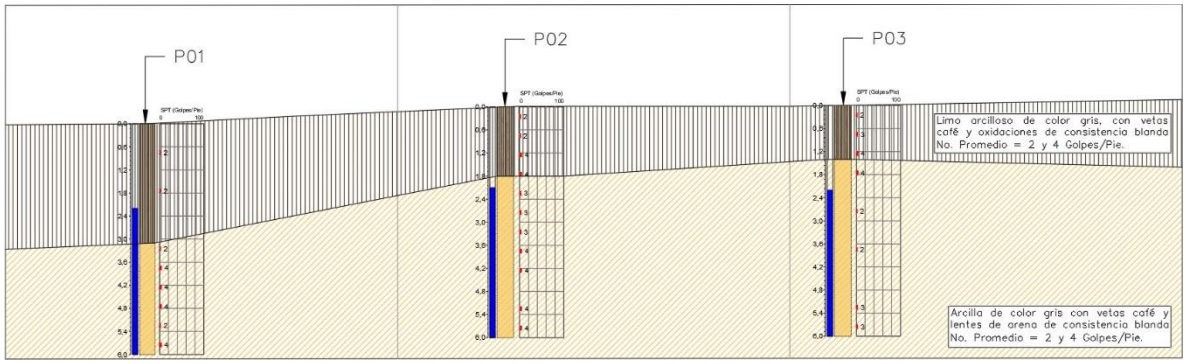


- **BELLA VICTORIA**



Población Bella Victoria
Fuente: Informes de consultoría.

De manera preliminar se obtuvo el siguiente perfil estratigráfico

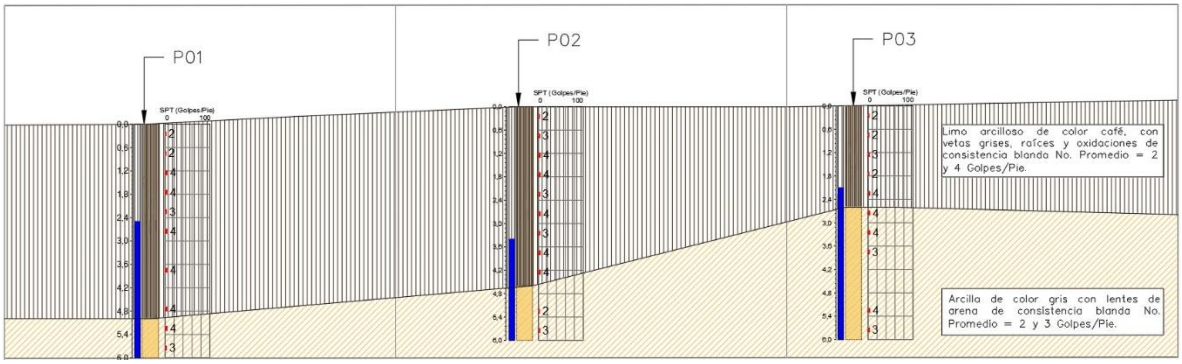


- **BARRIOS UNIDOS**



Población Barrios Unidos
Fuente: Informes de consultoría.

De manera preliminar se obtuvo el siguiente perfil estratigráfico



3.4 Levantamiento Topográfico

Durante el periodo comprendido entre el 01 y 31 de julio de 2024 se realizó la referenciación de un par de coordenadas con el uso de GPS de alta precisión, para que seguido de esta actividad se ejecutaran los levantamientos topográficos con equipos LIDAR de cada uno de los sitios críticos priorizados, generando detalles precisos de la topografía existente. La información obtenida se discriminó de tal forma que se retirara la cobertura vegetal y así encontrar los datos del terreno natural.

- **Coordenadas materializadas**

Para el estudio se georreferenció (02) dos vértices en cada sitio debidamente marcada este cuenta con sus respectivas coordenadas en los diferentes sistemas las cuales podemos encontrar en este informe o en el formato de descripción GPS los cuales podemos encontrar en los anexos de este informe. Para la construcción de los mojones se seleccionaron sitios seguros para la protección de estos.

RESUMEN DE COORDENADAS DE VERTICES GEODESICOS EPOCA 2018.0									
	COORDENADAS MAGNA SIRGAS COLOMBIA OESTE			COORDENADAS ELIPSOIDALES			COORDENADAS GEOCENTRICAS		
PUNTO	NORTE (m)	ESTE (m)	COTA (msnm)	LATITUD (WGS-84)	LONGITUD (WGS-84)	ALT. ELIPSOIDAL	X (m)	Y (m)	Z (m)
GPS-01	1044498.434	1037146.744	13.524	4°59'54.66061"N	76°44'33.17835"W	32.824	1457160.6754	-6184735.1994	552023.4317
GPS-02	1044430.640	1037125.746	13.900	4°59'52.45398"N	76°44'33.86107"W	33.200	1457141.6446	-6184746.1352	551955.9399

RESUMEN DE COORDENADAS DE VERTICES GEODESICOS EPOCA 2018.0									
	COORDENADAS MAGNA SIRGAS COLOMBIA OESTE			COORDENADAS ELIPSOIDALES			COORDENADAS GEOCENTRICAS		
PUNTO	NORTE (m)	ESTE (m)	COTA (msnm)	LATITUD (WGS-84)	LONGITUD (WGS-84)	ALT. ELIPSOIDAL	X (m)	Y (m)	Z (m)
GPS-03	1016613.706	1020887.919	-3.069	4°44'47.09044"N	76°53'21.21903"W	14.431	1441855.8814	-6190733.6277	524244.4259
GPS-04	1016699.399	1020910.535	5.484	4°44'49.87999"N	76°53'20.48439"W	22.984	1441878.2556	-6190729.8878	524330.5272
GPS-05	1010991.028	1017312.418	-4.426	4°41'44.07330"N	76°55'17.28402"W	12.674	1438476.4390	-6191992.9642	518641.5746
GPS-06	1011014.415	1017290.514	-4.616	4°41'44.83483"N	76°55'17.99457"W	12.484	1438454.6324	-6191995.8698	518664.8726

RESUMEN DE COORDENADAS DE VERTICES GEODESICOS EPOCA 2018.0									
	COORDENADAS MAGNA SIRGAS COLOMBIA OESTE			COORDENADAS ELIPSOIDALES			COORDENADAS GEOCENTRICAS		
PUNTO	NORTE (m)	ESTE (m)	COTA (msnm)	LATITUD (WGS-84)	LONGITUD (WGS-84)	ALT. ELIPSOIDAL	X (m)	Y (m)	Z (m)
GPS-07	978492.747	1007729.507	0.460	4°24'6.13490"N	77°00'28.32681"W	16.960	1429717.7699	-6196670.4713	486247.5151
GPS-08	978425.556	1007745.74	0.036	4°24'3.94744"N	77°00'27.80049"W	16.736	1429734.6908	-6196671.6300	486180.5039

RESUMEN DE COORDENADAS DE VERTICES GEODESICOS EPOCA 2018.0									
	COORDENADAS MAGNA SIRGAS COLOMBIA OESTE			COORDENADAS ELIPSOIDALES			COORDENADAS GEOCENTRICAS		
PUNTO	NORTE (m)	ESTE (m)	COTA (msnm)	LATITUD (WGS-84)	LONGITUD (WGS-84)	ALT. ELIPSOIDAL	X (m)	Y (m)	Z (m)
GPS-09	965230.203	1007733.361	-8.356	4°16'54.36745"N	77°00'28.24139"W	8.444	1429944.1537	-6197639.9458	473022.3728
GPS-10	965117.636	1007816.294	-8.248	4°16'50.70251"N	77°00'25.55228"W	8.552	1430026.8670	-6197629.5967	472910.1196

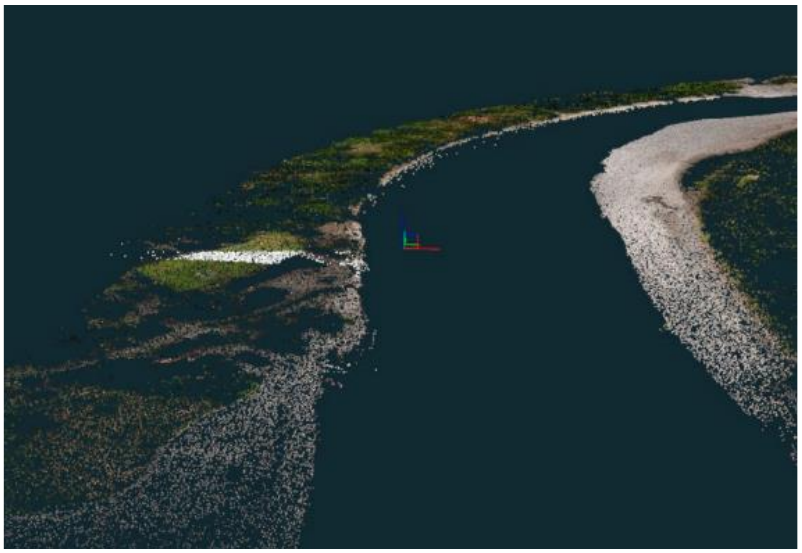
RESUMEN DE COORDENADAS DE VERTICES GEODESICOS EPOCA 2018.0									
	COORDENADAS MAGNA SIRGAS COLOMBIA OESTE			COORDENADAS ELIPSOIDALES			COORDENADAS GEOCENTRICAS		
PUNTO	NORTE (m)	ESTE (m)	COTA (msnm)	LATITUD (WGS-84)	LONGITUD (WGS-84)	ALT. ELIPSOIDAL	X (m)	Y (m)	Z (m)
GPS-11	957156.102	1007524.918	-7.401	4°12'31.51176"N	77°00'35.02397"W	9.499	1429874.9459	-6198270.3849	464970.5158
GPS-12	957156.151	1007448.679	-7.379	4°12'31.51357"N	77°00'37.49613"W	9.521	1429800.6613	-6198287.5394	464970.5729

- **Levantamiento LIDAR**

Se ejecutó la recolección de datos utilizando un escáner LiDAR montado en un dron para importar la nube de puntos al software LiDAR 360. Posterior a esto, se realizó el debido procesamiento de los puntos con el objeto de clasificar cada uno y tomar aquellos que corresponden únicamente al terreno natural como se observa en la Ilustración 16 y 17.



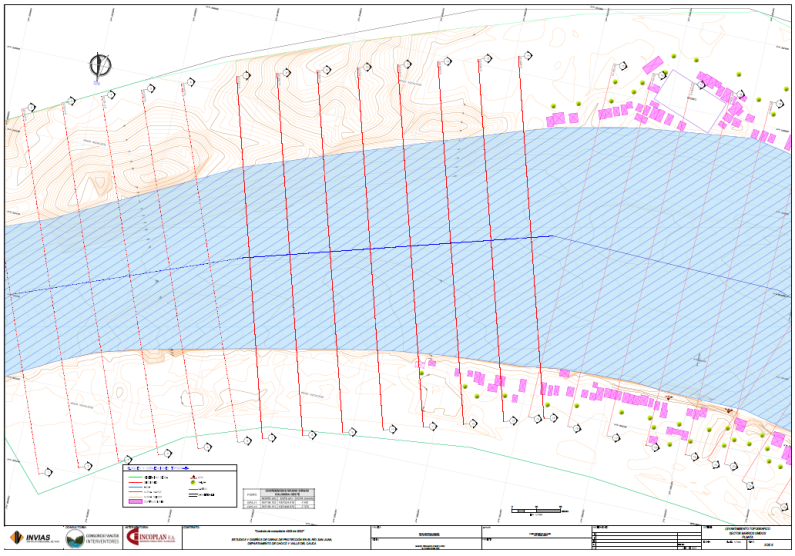
Nube de puntos sin clasificar
Fuente: Informes de consultoría.



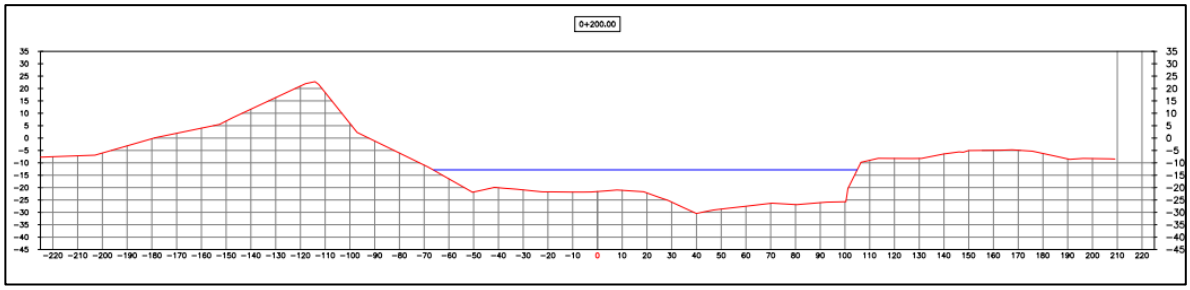
Nube de puntos clasificada
Fuente: Informes de consultoría.

3.5 Levantamiento Batimétrico

Para ejecutar el levantamiento batimétrico inicialmente en cada sitio, se definieron transectos perpendiculares al cauce del río, asegurando una cobertura representativa y completa del área de estudio. Seguido a esto, se hizo uso de un ecosonda, el cual emite ondas sonoras hacia el lecho del río y mide el tiempo que tarda en regresar, permitiendo calcular la profundidad. Con la recolección de datos se hizo su debido procesamiento obteniendo como resultado perfiles transversales del lecho del río en cada uno de los transectos.



Plano planta sector Barrios Unidos
Fuente: Informes de consultoría.



Sección transversal Barrios unidos
Fuente: Informes de consultoría.

Tabla 3. Avance físico por volúmenes

No.	VOLUMEN TECNICO ENTREGABLE	AVANCE		
1	**IDENTIFICACIÓN, DIAGNÓSTICO Y PRIORIZACIÓN DE LOS SITIOS CRÍTICOS**	**PESO % VOLUMEN**	**PROGRAMADO**	**EJECUTADO**
	Análisis de la información y antecedentes	9,64%	25%	15,50%
	Metodología general (matriz multicriterio)		25%	25,00%
	Diagnóstico y priorización de los sitios críticos.		25%	5,00%
	Entrega del informe final aprobado por Interventoría		25%	
2	**ESTUDIOS TOPOGRÁFICOS**			
	Metodología aprobada por Interventoría	6,42%		80%
	Entrega del informe final aprobado por Interventoría			
3	**ESTUDIO DE GEOLOGÍA Y GEOTECNIA**			
	Metodología aprobada por Interventoría	12,85%		80%
	Entrega del informe final aprobado por Interventoría			
4	**ESTUDIO DE HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA**			
	Metodología aprobada por Interventoría	13,92%		80%
	Estudio Hidrológico aprobado			
	Estudio Hidráulico aprobado			
	Entrega del informe final aprobado por Interventoría			
5	**ESTUDIO DE ESTRUCTURAS.**			
	Metodología aprobada por Interventoría	20,34%		
	Entrega del informe final aprobado por Interventoría			
6	**ESTUDIO ESTIMACIÓN DE CANTIDADES DE OBRAS, COSTOS Y PRESUPUESTO.**			
	Metodología aprobada por Interventoría	7,49%		50%
	Entrega del informe final aprobado por Interventoría			
7	**ESTUDIOS COMPONENTE AMBIENTAL Y SOCIAL.**			
	Metodología aprobada por Interventoría	10,71%		80%
	Entrega del informe final aprobado por Interventoría			
8	**ESTUDIO DE ANÁLISIS DE RIESGOS.**			
	Metodología aprobada por Interventoría	6,85%		50%
	Entrega del informe final aprobado por Interventoría			
9	**ESTUDIO DE SOSTENIBILIDAD**			
	Metodología aprobada por Interventoría	6,42%		50%
	Entrega del informe final aprobado por Interventoría			
10	**EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA Y FINANCIERA**			
	Metodología aprobada por Interventoría	5,35%		20%
	Entrega del informe final aprobado por Interventoría			

No.	VOLUMEN TECNICO ENTREGABLE	AVANCE		
11	**INFORME FINAL EJECUTIVO**			
	Entrega del informe final aprobado por Interventoría			
	TOTAL	100,00%		

3.6 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

Hasta la fecha de corte de este informe mensual, el consultor ha realizado entregas de los documentos preliminares del contrato, entre los que se encuentran las hojas de vida de los profesionales establecidos en el anexo técnico del contrato, Cronograma de actividades, Programa de inversión y Metodología Preliminar. Vale la pena aclarar que, estos documentos serán modificados conforme los avances en la ejecución del contrato.

Durante este periodo, la interventoría dio aprobación a los siguientes documentos:

1. Para el VOLUMEN I IDENTIFICACIÓN, DIAGNÓSTICO Y PRIORIZACIÓN DE LOS SITIOS CRÍTICOS, los siguientes entregables:

   - Entrega del informe final aprobado por Interventoría, radicado mediante el comunicado CVI-OP-2023-4925-101.

2. Para el VOLUMEN VI. ESTUDIO ESTIMACIÓN DE CANTIDADES DE OBRAS, COSTOS Y PRESUPUESTO, los siguientes entregables:

   - Metodología aprobada por Interventoría, radicado mediante el comunicado CVI-OP-2023-4925-107.

3. Para el VIII. ESTUDIO DE ANÁLISIS DE RIESGOS, los siguientes entregables:

   - Metodología aprobada por Interventoría, radicado mediante le comunicado CVI-OP-2023-4925-108

Por otro lado, la interventoría dando cumplimiento a las obligaciones contractuales dio respuesta y/o conceptos pertinentes a cada uno de los oficios y/o solicitudes enviadas por el consultor y emitidos a la entidad si fuese necesario.

4. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE CONSULTORIA

4.1 INFORMES SEMANALES

Durante el periodo se realizaron cuatro informes por parte de la consultoría los cuales se presentan en el formato diligenciado MEPI-MN1-IN-15-FR-3 INFORME SEMANAL (**Anexo 01)**

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONTRATO DE OBRA

Para el periodo que comprende este informe no se implementaron equipos. MEPI-MN1-IN-15-FR-4 **(Anexo 02)**

4.3 PERSONAL CONTRATO DE CONSULTORIA

Se presenta en el formato diligenciado MEPI-MN1-IN-15-FR-6 CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA **Anexo 03**.

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Se presenta en el documento **Anexo 04** formato diligenciado MEPI-MN1-IN-15-FR-8 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO.

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

En ANEXO MINFRA-MN-IN-15-FR10 ESTADO DEL TIEMPO se presenta el resumen del estado de tiempo durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de junio del 2024, **ver anexo 05**.

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-11, ver **anexo 06.**

4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-12, ver **anexo 07.**

4.8 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

Se anexa formato diligenciado MEPI-MN-IN-2-FR-1, ver **anexo 08**.

4.9 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES

Se anexa plan de inversión MINFRA-MN-IN-6-FR-1, ver **anexo 09**.

4.10 ACTA DE REUNIÓN

Para el periodo que comprende este informe No se anexaron actas de reuniones, ver **anexo 10.**

4.11 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Se establece un cronograma de actividades para el desarrollo de actividades dentro de la ejecución del contrato, ver **Anexo 11.**

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

El contrato de interventoría 4922 del 2023 se adjudicó a través de concurso de méritos abierto por parte del Instituto Nacional de Vías, en el cual resultó ganador INCOPLAN IN S.A.S. y la información general del contrato se presenta a continuación:

Tabla 4. *Información Contrato de Interventoría.*

INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
Número de proceso de selección	CMA-DTE-SPI-082-2023
Número del contrato	4922-2023
Fecha de suscripción	1 DE DICIEMBRE DE 2023
Objeto	"INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE OBRAS DE PROTECCIÓN EN EL RÍO SAN JUAN, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ Y VALLE DEL CAUCA"
Contratista	INCOPLAN IN S.A.S.
NIT	901.472.564-5
Valor Total Inicial	$ 300.000.000
Adiciones	
Valor acumulado del contrato	$ 300.000.000
Modificaciones	01
Aclaraciones	N/A
Suspensiones	N/A
Cesiones de participación contractual	N/A
Plazo	6 MESES
Fecha de Inicio	27 DE DICIEMBRE DEL 2023
Fecha de Terminación Actual del contrato	30 DE JUNIO DE 2024 (Según Prórroga No. 1)
Fecha de Terminación Actual del contrato	30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 (Según Prórroga No. 2)
Dirección	CALLE 70 BIS # 4-60 BOGOTÁ, D.C.
Número de Teléfono	(57) (1) 3215958

Fuente: Incoplan IN S.A.S.

INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

Tabla 5. Programa Anual de Caja- PAC

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Saldo del Contrato
1	27 al 31 DE DICIEMBRE DEL 2024	$ 0	$ 0	$ 0	$ 300.000.000
2	1 AL 31 DE ENERO DEL 2024	$ 4.847.600,00	$ 921.044,00	$ 5.768.644,00	$ 294.231.356,00
3	1 AL 29 DE FEBRERO DEL 2024	$ 23.110.700,00	$ 4.391.033,00	$ 27.501.733,00	$ 266.729.623,00
4	1 AL 31 DE MARZO DEL 2024	$ 27.014,000,00	$ 5.132.660,00	$ 32.146.660,00	$ 234.582.963,00
5	1 AL 30 DE ABRIL DEL 2024	$ 23.382.800,00	$ 4.442.732	$ 27.825.532.00	$ 206.757.431,00
6	1 AL 31 DE MAYO DEL 2024	$ 33.198.000,00	$ 6.307.620,00	$ 39.505.620,00	$ 167.251.811,00
7	1 AL 30 DE JUNIO DEL 2024	$ 29.964.600,00	$ 5.693.274,00	$ 35.657.874,00	$ 131.593.937,00
	1 AL 31 DE JUNIO DEL 2024	$ 21.655.684,00	$ 4.116.479,96	$ 25.782.163,96	$ 105.811.733,04
TOTALES		**$ 163.183.384,00**	**$ 31.004.842,96**	**$ 194.188.226,96**	**$ 105.811.733,04**

- **REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**

6.2 PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

En el ANEXO MEPI-MN1-IN-15-FR-7 CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA se encuentra diligenciada toda la información concerniente al grupo de trabajo compuesto para la ejecución de la Interventoría, ver **anexo 12**.

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Presentada en el ANEXO. MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**, anexo 13**.

6.4 SEGUIMIENTO A GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Presentada en el ANEXO. MEPI-MN1-IN-15-FR-13 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**, anexo 14**.

6.5 RELACION DE CORRESPONDENCIAS

Se establece una tabla de correspondencias emitidas entre la entidad, consultoría e interventoría dentro de la ejecución del contrato, ver **Anexo 15.**

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para el mes de julio basado en el diagnóstico realizado en la visita técnica desarrollada por los especialistas del volumen de geotecnia, hidrología e hidráulica se priorizados los siguientes puntos para la ejecución de los estudios y diseños enmarados en los documentos contractuales.

El levantamiento topográfico realizado en los seis sitios a lo largo del río San Juan en el departamento de Chocó ha proporcionado una valiosa y detallada base de datos sobre la geografía, topografía y batimetría de la región, obteniendo los perfiles batimétricos detallados permiten una mejor comprensión de la morfología del lecho del río, identificando áreas de erosión y sedimentación que son cruciales para la gestión de recursos hídricos. Del mismo modo los modelos digitales del terreno y de superficie generados por LIDAR mostraron variaciones topográficas significativas a lo largo de los seis sitios, incluyendo áreas de alta y baja elevación, pendientes y zonas de inundación.

Las actividades desarrolladas en el trascurso del mes de julio permitieron identificar cada una de las áreas que presentan un mayor impacto en cada uno de los componentes solicitados en el anexo técnico, garantizando una intervención congruente de los lugares con mayor vulnerabilidad a problemáticas asociadas a la dinámica fluvial del río San Juan.

- **ANEXOS.**